



"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"
MADRE DE DIOS CAPITAL DE LA BIODIVERSIDAD DEL PERÚ
COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
CODISEC-LAS PIEDRAS



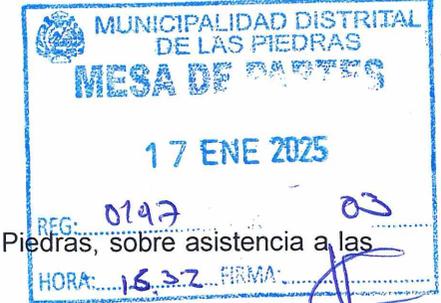
INFORME N°002-2025-CODISEC-LAS PIEDRAS/ST.

A : Lic. RICHARD MARTÍN CHACACANTA ESTRADA
 Presidente del CODISEC Las Piedras

DE : MANUEL FERNANDO CARMELINO GONZALES
 Responsable de la Secretaría Técnica del CODISEC Las Piedras

Asunto : Remite informe de evaluación de desempeño de los miembros del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Las Piedras, sobre asistencia a las sesiones ordinarias del comité, correspondiente al Cuarto Trimestre 2024.

Referencia : Artículo 49° del Reglamento de la Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana SINASEC, aprobado mediante D.S. N°011-2014/IN.



EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE LAS PIEDRAS CORRESPONDIENTE AL CUARTO TRIMESTRE DEL 2024									Observaciones
Miembro del Comité	Institución a la que representa	EVALUACIÓN SOBRE ASISTENCIA A LAS SESIONES ORDINARIAS DEL (CODISEC LAS PIEDRAS)						Acciones adoptadas a los miembros del comité que no asistieron a más de dos sesiones, en cumplimiento del (Inciso 6.11.2 – VI Disposiciones Generales - Directiva N° 009-2019-IN-DGSC aprobada Mediante Resolución Ministerial N°2056-2019-IN 20DIC2019)	
		Periodo ENE - FEB	Periodo MAR - ABR	Periodo MAY - JUN	Periodo JUL - AGO	Periodo SET - OCT	Periodo NOV - DIC		
Lic. Richard Martín Chacacanta Estrada	Municipalidad Distrital de Las Piedras	SI	SI	SI	SI	SI	SI		
Bach. Der. Andrés Barriga Quispe	Subprefecto Distrital de Las Piedras	NO	SI	SI	NO	SI	SI		
SS. PNP. Esteban Mamani Loayza	Comisaría Rural PNP de Mavila	NO	SI	NO	SI	SI	SI		
Alferez PNP. Joseph Bryan P. Mera Nolorve	Comisaría Rural PNP de Planchón	SI	SI	SI	SI	SI	SI		
Mayor PNP. Herver A. Tipula Cuba	Comisaría PNP de Puerto Maldonado	NO	SI	NO	SI	SI	SI		
Sr. Porfirio Soncco Pacco	Poder Judicial	NO	SI	NO	NO	SI	SI		
Sra. Eufrocina Espirilla Manya	Alcaldesa delegada de C.P.M. Mavila	SI	SI	NO	SI	SI	SI		
Sra. Luciana Guerra Taricuarima	Alcaldesa delegada de C.P.M. Alegria				SI	NO	NO		
Sr. Enrique Irarika Gutiérrez	Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana Distrital de Las Piedras	SI	SI	SI	SI	SI	SI		
Lic. Saulo Ramón Cuno Montalvo	Estrategia Rural de Las Piedras, Programa Nacional AURORA MIMP	SI	SI	SI	SI	SI	SI		
Obst. Rosa Oré de Sánchez	Micro Red de Salud de Planchón - Las Piedras	SI	SI	SI	SI	SI	SI		
Prof. Jorge Antonio Rojas Chávez	Directora de la I.E.B.R. Jorge Chávez Rengifo	NO	NO	SI	NO	NO	SI		
Lic. Omar Merengildo Huamayalli	Migraciones Puerto Maldonado				SI	SI	SI		
•DR. Erwin Enciso Lecaros; y/o •Abog. Gunther Arroyo Cortez (Fiscal Adjunto)	Fiscal Provincial de la Fiscalía Provincial de Prevención del Delito de Tambopata	SI	SI	SI	SI	SI	SI		

MANUEL F. CARMELINO GONZALES
 SECRETARIO TECNICO

Las Piedras, 17 de enero del 2025



"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"
MADRE DE DIOS CAPITAL DE LA BIODIVERSIDAD DEL PERÚ
COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
CODISEC-LAS PIEDRAS



INFORME N°003-2025-CODISEC-LAS PIEDRAS/ST

A : LIC. RICHARD MARTÍN CHACACANTA ESTRADA
 Presidente del CODISEC Las Piedras

DE : MANUEL FERNANDO CARMELINO GONZALES
 Responsable de la Secretaría Técnica del CODISEC Las Piedras

Asunto : Remite informe de evaluación de desempeño de los miembros del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Las Piedras, sobre disponibilidad de brindar información y cooperación al CODISEC Las Piedras, correspondiente al Cuarto Trimestre 2024.

Referencia : Artículo 49° del Reglamento de la Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana SINASEC, aprobado mediante D.S. N°011-2014/IN.

EVALUACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE LAS PIEDRAS DE LA DISPONIBILIDAD DE BRINDAR INFORMACIÓN Y COOPERACIÓN QUE LE SOLICITA EL COMITÉ CORRESPONDIENTE AL CUARTO TRIMESTRE DEL 2024						
Miembro del Comité	Institución a la que representa	EVALUACIÓN SOBRE DISPONIBILIDAD DE BRINDAR INFORMACIÓN Y COOPERACIÓN AL COMITÉ DE SEGURIDAD CIUDADANA				Acciones Adoptadas
		I TRIMESTRE	II TRIMESTRE	III TRIMESTRE	IV TRIMESTRE	
Lic. Richard Martín Chacacanta Estrada	Municipalidad Distrital de Las Piedras	SI	SI	SI	SI	
Bach. Der. Andrés Barriga Quispe	Subprefecto Distrital de Las Piedras	SI	SI	SI	SI	
SS. PNP. Esteban Mamani Loayza	Comisaría Rural PNP de Mavila	NO	NO	SI	SI	
Alférez PNP. Joseph Bryan P. Mera Nolorve	Comisaría Rural PNP de Planchón	SI	SI	SI	SI	
Mayor PNP. Herver A. Tipula Cuba	Comisaría PNP de Puerto Maldonado	SI	SI	SI	SI	
Sr. Porfirio Soncco Pacco	Poder Judicial	NO	NO	SI	SI	
Sra. Eufrocina Espirilla Manyá	Alcaldía delegada del Centro Poblado de Mavila	SI	SI	SI	SI	
Sra. Luciana Guerra Taricuarima	Alcaldía delegada de C.P.M. Alegría			SI	SI	
Sr. Enrique Irarika Gutiérrez	Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana Distrito de Las Piedras	SI	SI	SI	SI	
Lic. Saulo Ramón Cuno Montalvo	Servicio de Atención Rural de Las Piedras, Programa Nacional AURORA MIMP	SI	SI	SI	SI	
Obst. Rosa Oré de Sánchez	Micro Red de Salud de Planchón - Las Piedras	SI	SI	SI	SI	
Prof. Jorge Antonio Rojas Chávez	Directora de la I.E.B.R. Jorge Chávez Rengifo	NO	SI	SI	SI	
Lic. Omar Meregildo Huamayalli	Migraciones Puerto Maldonado			SI	SI	
•DR. Erwin Enciso Lecaros; y/o •Abog. Gunther Arroyo Cortez (Fiscal Adjunto)	Fiscal Provincial de la Fiscalía Provincial de Prevención del Delito de Tambopata	SI	SI	SI	SI	

Municipalidad Distrital de Las Piedras
 Oficina Planchón
MANUEL F. CARMELINO GONZALES
 SECRETARIO TÉCNICO

Las Piedras, 17 de enero del 2025



“Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana”
MADRE DE DIOS CAPITAL DE LA BIODIVERSIDAD DEL PERÚ
COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
CODISEC-LAS PIEDRAS



INFORME N°004-2025-CODISEC-LAS PIEDRAS/ST

A : LIC. RICHARD MARTÍN CHACACANTA ESTRADA
Presidente del CODISEC Las Piedras

DE : MANUEL FERNANDO CARMELINO GONZALES
Responsable de la Secretaría Técnica del CODISEC Las Piedras

Asunto : Remite informe de evaluación de desempeño de los miembros del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Las Piedras, sobre la participación en las actividades del Plan de Acción de Seguridad Ciudadana, correspondiente al Cuarto Trimestre 2024

Referencia : Artículo 49° del Reglamento de la Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana SINASEC, aprobado mediante D.S. N°011-2014/IN.

EVALUACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE LAS PIEDRAS DE LA PARTICIPACIÓN EN LAS ACTIVIDADES DEL PLAN DE ACCIÓN DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA CORRESPONDIENTE AL CUARTO TRIMESTRE DEL 2024						
Miembro del Comité	Institución a la que representa	EVALUACIÓN SOBRE PARTICIPACIÓN EN LAS ACTIVIDADES DEL PLAN DE ACCIÓN DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA				Observaciones
		I TRIMESTRE	II TRIMESTRE	III TRIMESTRE	IV TRIMESTRE	
Lic. Richard Martín Chacacanta Estrada	Municipalidad Distrital de Las Piedras	SI	SI	SI	SI	
Bach. Der. Andres Barriga Quispe	Subprefecto Distrital de Las Piedras	SI	SI	SI	SI	
SS. PNP. Esteban Mamani Loayza	Comisaría Rural PNP de Mavila	SI	SI	SI	SI	
Alfárez PNP. Joseph Bryan P. Mera Nolorve	Comisaría Rural PNP de Planchón	SI	SI	SI	SI	
Mayor PNP. Herver A. Tipula Cuba	Comisaría PNP de Puerto Maldonado	SI	SI	SI	SI	
Sr. Porfirio Soncco Pacco	Poder Judicial	NO	NO	SI	SI	
Sra. Eufrocina Espirilla Manyá	Alcaldía delegada del C.P.M. de Mavila	SI	SI	SI	SI	
Sra. Luciana Guerra Taricuarima	Alcaldía delegada de C.P.M. Alegría			SI	SI	
Sr. Enrique Irarika Gutiérrez	Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana Distrital de Las Piedras	SI	SI	SI	SI	
Lic. Saulo Ramón Cuno Montalvo	Servicio de Atención Rural de Las Piedras, Programa Nacional AURORA MIIMP	SI	SI	SI	SI	
Obst. Rosa Oré de Sánchez	Micro Red de Salud de Planchón - Las Piedras	SI	SI	SI	SI	
Prof. Jorge Antonio Rojas Chávez	Director de la I.E.B.R. Jorge Chávez Rengifo	NO	SI	SI	SI	
Lic. Omar Meregildo Huamayalli	Migraciones Puerto Maldonado			SI	SI	
•DR. Erwin Enciso Lecaros; y/o •Abog. Gunther Arroyo Cortez (Fiscal Adjunto)	Fiscal Provincial de la Fiscalía Provincial de Prevención del Delito de Tambopata	SI	SI	SI	SI	

Municipalidad Distrital de Las Piedras
Oficina Planchón
MANUEL F. CARMELINO GONZALES
SECRETARIO TÉCNICO
CODISEC LAS PIEDRAS

Las Piedras, 17 de enero del 2025